

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
“SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS
DEL BIESS”

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de mayo de 2022, en las oficinas de la Coordinación Administrativa del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se reúne la Comisión de Selección conformada por: Ing. Diana Martucci Larrea, Presidenta de la Comisión de Selección; Mgs. María Belén Luzón, Subgerente de Crédito e Ing. José Mesa Reinoso, Profesional afín al objeto del procedimiento de selección; y, María E. Auqui Calle, Analista de Contratación y Compras Públicas, quien actúa como Secretaria, para proceder a la calificación de las ofertas presentadas dentro del proceso de Selección de Empresas de Seguros para Operaciones de Créditos Hipotecarios del BIESS.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Calificación de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación
4. Conclusiones

PUNTO 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Una vez constatado el quórum, se instala la reunión y los miembros de la Comisión Técnica aprueban el orden del día.

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Conocido el orden del día, es aprobado sin modificación por parte de la Comisión de Selección.

PUNTO 3. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los integrantes de la Comisión Técnica, previo a la Calificación de las Ofertas, declaran expresamente no tener conflicto de intereses con los Oferentes.

1.1. Antecedentes

- El proceso para la “SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SEGUROS PARA OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DEL BIESS” fue publicado en la página web del BIESS el 15 de marzo de 2022.

- Mediante Acta de Preguntas Respuestas y Aclaraciones de 22 de marzo de 2022, la Comisión Técnica procedió a responder las 54 preguntas realizadas por los oferentes y emitir 3 aclaraciones dentro del proceso de selección.
- En cumplimiento con el cronograma del proceso hasta las 12h00 del 29 de marzo de 2022, fecha límite de recepción de ofertas, se recibieron 2 ofertas de los oferentes: ASEGURADORA DEL SUR C.A. con RUC. 0190123626001 e HISPANA DE SEGUROS S.A con RUC 0991295542001; de lo cual, la Comisión procedió con la apertura de ofertas presentadas, según consta en el Acta de Apertura de Ofertas.
- Realizada la revisión de las ofertas presentadas, la Comisión resolvió solicitar convalidación de errores a los dos oferentes según lo detallado en la respectiva acta de 31 de marzo de 2022.
- Hasta las 16H00 del 05 de abril de 2022, fecha límite de respuesta de convalidación de errores, se recibieron las convalidaciones requeridas a los oferentes: ASEGURADORA DEL SUR C.A. e HISPANA DE SEGUROS S.A.

1.2. Revisión de Convalidación de Errores

La Comisión de Selección una vez concluido el término para convalidación de errores y luego del levantamiento de la suspensión del proceso; procede a revisar minuciosamente las convalidaciones presentadas, conforme el siguiente detalle:

OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A. RUC. 0190123626001		
CONVALIDACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA CONVALIDACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Convalidación 1. Convalidar el Formulario 1.6 COMPONENTES DEL SERVICIO OFERTADO; Términos de referencia Ofertados, numeral 2.10.4 Beneficios adicionales; donde se ratifique las coberturas adicionales ofertadas y detalle los Beneficios Adiciones en cada uno de los ramos; conforme lo solicitado en el numeral 2.10.4 del Término de Referencia.	Presenta: Oficio a través de correo electrónico del 05-04-2022 a las 15:37; donde se señala que la oferta no contempla beneficios adicionales	CUMPLE

OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A. RUC. 0190123626001		
CONVALIDACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA CONVALIDACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Convalidación 2. En base a la verificación realizada por la Comisión en el portal de transparencia del oferente, se constata que la información del Patrimonio Técnico corresponde a información pública; en tal virtud, se solicita el envío del Formulario de Capital Adecuado actualizado al mes inmediato anterior a la presentación de la oferta.	Presenta: Oficio a través de correo electrónico del 05-04-2022 a las 15:37 Presenta formulario de 28 de febrero de 2022 con un total de patrimonio técnico de: 18.764.273,86	CUMPLE

OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A RUC 0991295542001		
CONVALIDACIÓN SOLICITADA	RESPUESTA CONVALIDACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Convalidación 1. Convalidar el Formulario 1.5 COMPONENTES DE LOS RAMOS DE SEGUROS OFERTADOS. Numeral 5; Términos de referencia Ofertados, numeral 2.10.4 Beneficios adicionales; donde se ratifique las coberturas adicionales ofertadas y detalle los Beneficios Adiciones en cada uno de los ramos; conforme lo solicitado en el numeral 2.10.4 del Término de Referencia.	Oficio a través de correo electrónico del 05-04-2022 a las 13:14, donde se señala que la oferta no contempla beneficios adicionales	CUMPLE
Convalidación 2. En base a la verificación realizada por la Comisión en el portal de transparencia del oferente, se constata que la información del Patrimonio Técnico corresponde a información pública; en tal virtud, se solicita el envío del Formulario de Capital Adecuado actualizado al mes inmediato anterior a la presentación de la oferta.	Presenta formulario de 28 de febrero de 2022 con un total de patrimonio técnico de: 25.928.738,34	CUMPLE

1.3. Integridad de la Oferta:

Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos se aplicará la metodología “cumple o no cumple”.

El BIESS verificará la presentación de los formularios y requisitos mínimos previstos en el presente documento, que estén debidamente firmados y completos conforme a los formatos establecidos.

Si alguno de los formularios no aplica al oferente, éste deberá de igual manera ser entregado constando la frase “NO APLICA”.

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA	OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A	OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A
1.1. Presentación y compromiso	PRESENTA	PRESENTA
1.2. Datos generales del oferente	PRESENTA	PRESENTA
1.3. Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas, y disposiciones específicas para personas naturales, oferentes.	PRESENTA	PRESENTA
1.4. Tabla de precios	PRESENTA	PRESENTA
1.5. Componentes de los ramos de seguros ofertado	PRESENTA	PRESENTA
1.6. Calificación de riesgos de la compañía Aseguradora	PRESENTA	PRESENTA
1.7. Experiencia del oferente, general y específica mínima	PRESENTA	PRESENTA
1.8. Otros parámetros de calificación	PRESENTA	PRESENTA
III. FORMULARIO DE COMPROMISO DE REASEGURO	PRESENTA	PRESENTA

1.4. Patrimonio Técnico

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA	OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A	OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A
Para este procedimiento el monto mínimo de patrimonio técnico que las empresas de seguros deben justificar es de: USD 17.000.000,00.	CUMPLE	CUMPLE

1.5. Oferta Económica

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA	OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A	OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A
<p>EL BIESS verificará la presentación y entrega de la oferta económica con detalle de tasas mismas que no podrán ser mayores a las establecidas en este documento.</p> <p>Tasas: Seguro de desgravamen: 0.49% Seguro de Incendio y Líneas Aliadas: 0,12% Seguro Todo Riesgo Contratista: 0,12%</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Oferta las siguientes tasas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguro de desgravamen: 0.49% • Seguro de Incendio y Líneas Aliadas: 0,12% • Seguro Todo Riesgo Contratista: 0,12% 	<p>CUMPLE</p> <p>Oferta las siguientes tasas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguro de desgravamen: 0.49% • Seguro de Incendio y Líneas Aliadas: 0,12% • Seguro Todo Riesgo Contratista: 0,12%

1.6. Términos de Referencia:

PARÁMETRO	OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A	OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A
<p>El BIESS verificará que cada oferente en la oferta que ha presentado, dé cumplimiento expreso y puntual a los términos de referencia de las pólizas de seguros que se pretenden contratar.</p>	CUMPLE	CUMPLE

1.7. Experiencia General y Específica mínima:

PARÁMETRO	OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A	OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A
<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <p>Experiencia en manejo de seguros en cualquier ramo. Temporalidad Años: 15 Proyectos similares: 5 Valor del Monto mínimo: \$ 2.500.000,00</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta póliza No. 202142</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta póliza No. 0000004; 0001202 y 0000024</p>

PARÁMETRO	OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A	OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA Temporalidad Años: 10 Experiencia en manejo de seguro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vida-Desgravamen, enfermedades catastróficas, invalidez total o permanente. Proyectos similares: 3 Valor del Monto mínimo: \$ 1.000.000,00 Incendio y líneas aliadas Proyectos similares: 3 Valor del Monto mínimo: \$ 500.000,00 Todo riesgo contratista Proyectos similares: 3 Valor del Monto mínimo: \$ 500.000,00 	<p>Vida: CUMPLE Presenta Certificado de Comercial Biblian Cooperativa.</p> <p>Incendio: CUMPLE Presenta Póliza No. 601554</p> <p>Todo riesgo contratista: CUMPLE Presenta Pólizas No: 202449; 202540, 202540.</p>	<p>Vida: CUMPLE Presenta Certificado del BIESS; certificado ISSFA, Póliza No. 0002414</p> <p>Incendio: CUMPLE Presenta Póliza No. 0016021, certificado del BIESS, Póliza No. 0016068</p> <p>Todo riesgo contratista: CUMPLE Presenta: Póliza No. 0000240, 0000294 y Certificado del BIESS.</p>

1.8. Otros parámetros de calificación:

PARÁMETRO	OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A	OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A
<p>1. Certificado Único de Cumplimiento de Obligaciones conferido por la superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Vigente)</p> <ul style="list-style-type: none"> Que la Compañía se encuentra autorizada a operar en los ramos a ser contratados en el presente proceso. Que se encuentre al día en el cumplimiento de sus obligaciones; y, Que demuestre la Existencia Legal de la Compañía oferente y la Representación legal de la misma. 	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta certificado de 04-03-2022</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta certificado: 29/03/2022</p>

PARÁMETRO	OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A	OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A										
2. La Empresa de Seguros deberá presentar el documento en el que conste su calificación de riesgo de al menos A en todos sus grados <table border="1" data-bbox="422 560 667 840"> <thead> <tr> <th>CALIFICACIÓN DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AAA+</td></tr> <tr><td>AAA</td></tr> <tr><td>AAA-</td></tr> <tr><td>AA+</td></tr> <tr><td>AA</td></tr> <tr><td>AA-</td></tr> <tr><td>A+</td></tr> <tr><td>A</td></tr> <tr><td>A-</td></tr> </tbody> </table>	CALIFICACIÓN DE RIESGO	AAA+	AAA	AAA-	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta certificado de Class International Rating "AAA"</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta certificado de Class International Rating "AAA"</p>
CALIFICACIÓN DE RIESGO												
AAA+												
AAA												
AAA-												
AA+												
AA												
AA-												
A+												
A												
A-												
3. Certificado de Cumplimiento emitido por la UAFE	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta certificado: de 25-03-2022</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta certificado: 28-03-2022</p>										

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA:

PARÁMETRO	OFERENTE 1 ASEGURADORA DEL SUR C.A	OFERENTE 2 HISPANA DE SEGUROS S.A
Integridad de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Patrimonio Técnico	CUMPLE	CUMPLE
Oferta Económica	CUMPLE	CUMPLE
Cumplimiento de Términos de referencia	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia general mínima	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia específica mínima	CUMPLE	CUMPLE
Otros parámetros de calificación <ul style="list-style-type: none"> • Certificado Único de Cumplimiento de Obligaciones conferido por la superintendencia de Compañías • calificación de riesgo de al menos A en todos sus grados • Certificado de Cumplimiento emitido por la UAFE 	CUMPLE	CUMPLE
RESUMEN GENERAL	CUMPLE	CUMPLE

5. CONCLUSIONES:

La Comisión de Selección, luego de la revisión de las ofertas presentadas, concluye lo siguiente:

- Las ofertas presentadas por los oferentes: ASEGURADORA DEL SUR C.A con RUC. 0190123626001 e HISPANA DE SEGUROS S.A con RUC 0991295542001, cumplen con todos los requisitos y condiciones establecidos por el BIESS en el Términos de Referencia; de manera que continúan a la siguiente etapa del proceso de selección.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Los miembros de la Comisión de Selección proceden aprobar la presente acta, para lo cual suscriben.

Ing. Diana Martucci

PRESIDENTA

Mgs. María Belén Luzón

Subgerente de Crédito

Ing. Ricardo Mesa

PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

LO CERTIFICO

Certifico que los miembros de la Comisión, se reunieron en el día citado en la presente acta. Se deja expresa constancia que la atribución del Secretario de la Comisión, únicamente consiste en la elaboración del acta, cuyo contenido es de exclusiva responsabilidad de los miembros que la conforman; por ende, como secretario/a no tiene voz, voto ni injerencia alguna en lo actuado.

Ing. María Esperanza Auqui Calle

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN